



## ATENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA COMUNA

**Srta. Javiera Toledo Muñoz, alcaldesa de Villa Alemana**, te invita a participar del proceso de postulación para los Talleres Deportivos Territoriales 2024.

¡No te quedes fuera! Construyamos una comunidad bien tratante, en movimiento, más activa, con mayores oportunidades, más sana, feliz

De ti depende ponerte en movimiento. **Villa Alemana vive junto al deporte y la recreación.**

### Proceso de Postulación Talleres Deportivos territoriales 2024:

#### ¿Quiénes pueden postular?

Todas las organizaciones Comunitarias de la comuna y que tenga su personalidad jurídica vigente.

- Junta de Vecinos
- Clubes Deportivos
- Clubes de Personas Mayores
- Consejos Vecinales
- Comités de Adelanto
- Centro de Madres.
- Otras.

#### ¿Requisitos de Postulación?

- Certificado de inscripción Registro Fondos Públicos Municipales. (Secretaría municipal)
- Certificado de Directiva vigente (Registro civil)
- Carta de Compromiso Recinto para Ejecución de proyecto
- Carta de Compromiso Organización Comunitaria
- Nómina de beneficiarios y beneficiarias

#### ¿Dónde se obtiene el Formulario?

Se puede solicitar al correo [deportes@villalemana.cl](mailto:deportes@villalemana.cl) o bien puede ser retirado en la Unidad de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, ubicada en Baquedano N°1.151

#### ¿Dónde dirigirse en caso de tener alguna duda?

Unidad de Deportes ubicada en Baquedano N°1.151, llamar al teléfono 323251607 o al correo [deportes@villalemana.cl](mailto:deportes@villalemana.cl)

#### Una vez reunido los antecedentes. ¿Dónde se debe entregar el Formulario?

Una vez llenado el formulario, se deben adjuntar todos los antecedentes solicitados, y entregar personalmente por el Representante legal de la Organización en la **Oficina de Partes del municipio**, ubicado en Avenida Buenos Aires N°850, en horario de oficina, desde las 09:00 a 14:00 horas o de 15:00 a 17:30 horas.

#### Proceso de Postulación.

Desde el 1 de diciembre 2023 al 30 de diciembre del 2023

#### Proceso de Selección.

Desde el 1 de enero del 2024 al 30 de enero del 2024

#### Resultados.

Febrero 2024

#### Ejecución.

Desde 1 marzo al 30 de diciembre del 2024

Más información en [deportes@villalemana.cl](mailto:deportes@villalemana.cl)



Folio N°	
Fecha de retiro de Formulario	
Fecha de entrega Formulario para postulación U. de deportes	

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN A TALLERES DEPORTIVOS 2024

### 1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

<b>1.1 Nombre Organización o Razón Social</b>											
<b>RUT</b>						<b>Ley N° Marque con una X</b>					
						19.418		19.712			
<b>Domicilio Organización/Institución</b>											
<b>Sector Ubicación</b>						<b>Teléfono:</b>					
<b>Correo electrónico:</b>											
<b>Documentos obligatorios</b>											
Certificado Inscripción Registro Fondos Públicos Municipales											
Certificado de Directiva Vigente											
Carta de Compromiso Recinto para Ejecución de proyecto											
Carta de Compromiso de la Institución postulante para la ejecución del proyecto											
Nómina de beneficiarios											

<b>1.2 Nombre del Representante Legal</b>											
<b>RUT</b>						<b>Ley N° Marque con una X</b>					
						-	19.418		19.712		
<b>Domicilio Organización/Institución</b>											
<b>Sector Ubicación</b>						<b>Teléfono:</b>					
<b>Correo electrónico:</b>											

### 2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DEPORTIVO

<b>2.1 Nombre del proyecto</b>											

<b>2.2 Fecha Programadas de Ejecución del Programa Deportivo</b>											
<b>Inicio</b>						<b>Término</b>					

<b>2.3 Financiamiento del programa Deportivo</b>															
<b>I.M.V.A \$</b> Sólo de carácter Interno								<b>Otros aportes</b> Contraparte, implementación obligatoria e infraestructura Cuantifique \$							

### 3. Marque con una cruz la actividad Física deportiva que desarrollará la Organización

Acondicionamiento Físico		Fit Folk	
Basquetbol		Taekwondo	
Baby Futbol		Judo	
Fútbol		Tenis de Mesa	
Balonmano		Voleibol	
Cheerleader		Patinaje	
Zumba		Karate	
Rugby		Box	
Gimnasia Aeróbica		Gimnasia Rítmica	
Gimnasia Entrenada		Entrenamiento funcional	
Gimnasia para personas Mayores		Otra. Defina	



#### 4. Objetivos del Programa Deportivo

a)
b)
c)

#### 4.1. Fundamentación

--



**5. Actividad deportiva o recreativa que se desarrollará.**

--

**5.1 Instituciones beneficiarios directos con el Programa deportivo o recreativo**


**5.2 Cantidad de Beneficiarios (Cuántas personas por rango de edad)**

Rango de edad por sexo	5-9	10-12	13-14	13-16	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-...	Total
Damas															
Varones															

**5.3 Nómina de beneficiarios (el programa deberá beneficiar como mínimo 25 participantes)**

N°	Nombre y Apellidos	Edad	RUT	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				



<b>6. Recinto que la organización utiliza para la práctica deportiva o recreativa</b>			
<b>Tipo de recinto. Marque con una cruz (x)</b>			
Cancha de Fútbol Tierra		Cancha de Fútbol pasto	
Multicancha abierta		Multicancha techada	
Gimnasio Municipal		Plaza o parque	
Sede Social		Otra. Especifique	

<b>6.1 Propiedad del recinto. Marque con una cruz (x)</b>			
Propia		No tiene	
Arrendada		Facilitada por otra organización	
En comodato		Otra situación. Especifique	

<b>6.2 Estado del Recinto. Marque con una cruz (x)</b>	
Bueno	
Regular	
Malo	

<b>7. Implementación (Contraparte Obligatoria) e infraestructura disponible</b>		
Identificación	Ubicación	Cuantifique \$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$

**Observación:**

1. La implementación deportiva, deberá corresponder a aportes propios de la organización, los cuales deberán estar al momento de la ejecución del proyecto deportivo



## Compromiso de recinto para ejecución de proyecto deportivo año 2024

\_\_\_\_\_  
(Nombre de la organización)

RUT: \_\_\_\_\_, representada por

\_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_, ambos domiciliados en calle \_\_\_\_\_, comuna de Villa Alemana, Provincia de Marga Marga, Región de Valparaíso. Se compromete por medio de este documento, a facilitar el uso del recinto \_\_\_\_\_

Los días \_\_\_\_\_, en los horarios \_\_\_\_\_, para realizar el programa deportivo o recreativo denominado \_\_\_\_\_, que forma parte de los talleres deportivos municipales de la ilustre municipalidad de Villa Alemana, a través de la Unidad de Deportes.

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y timbre representante legal

Villa Alemana \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2023



**Compromiso de la Organización comunitaria para la ejecución del proyecto deportivo año 2024**

\_\_\_\_\_ (Nombre de la organización)

RUT \_\_\_\_\_, representada por \_\_\_\_\_,

RUT \_\_\_\_\_, ambos domiciliados en \_\_\_\_\_ de la comuna de Villa Alemana, provincia Marga Marga, Región de Valparaíso.

Mediante este documento, y una vez adjudicado este proyecto. Nuestra organización se compromete a:

1. Mantener siempre una asistencia adecuada por sobre 20 participantes, a fin de dar continuidad al taller y que este pueda mantenerse en el tiempo.
2. Difundir el taller con la comunidad de vecinos y vecinas, con el fin de incorporar más participantes.
3. Generar adherencia al taller por medio del buen trato, actividades atractivas, puntualidad de profesores y que estén comprometidos con sus asistentes y el taller que se desarrolla.
4. Ofrecer un espacio adecuado para la práctica deportiva o recreativa (limpio, ordenado, iluminado etc.)
5. Vincular el taller con la comunidad de Villa Alemana, socializando por redes sociales el desarrollo y resultados de sus actividades.
6. Promover y participar en actividades ciudadanas convocadas por el municipio, tales como caminatas, cicletadas, olimpiadas y competencias deportivas, reuniones etc.
7. Nos comprometemos a mantener una retroalimentación permanente con la unidad de deportes ante cualquier modificación de recinto, días y horarios. Así como informar oportunamente informar a los y las participantes del taller.

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y timbre representante legal

Villa Alemana \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2023